



FECHA: MARZO 05, 2012

CIRCULAR No. 011/DESA/2012

CONTENIDO:

***DISPOSICIONES PARA ASISTENCIA A LAS JUNTAS DEL
COMITÉ DE ASOCIACIONES ESTATALES 2012***

DIRECTORES DE ASOCIACIONES ESTATALES

En seguimiento a los lineamientos adoptados por la Junta de Gobierno y en concordancia con el objetivo de hacer más eficiente el ejercicio del presupuesto, me permito hacer de su conocimiento las disposiciones en materia de reembolsos por gastos efectuados por su asistencia a las Juntas del Comité de Asociaciones Estatales, las cuales se detallan a continuación:

1.- Boletos de Avión:

- **No** se reembolsarán costos por emisión de boletos de avión.
- No se reembolsarán cambios y/o cancelaciones.
- Solicitamos hagan un esfuerzo para adquirir sus boletos de avión a través de internet y con la debida anticipación a fin de obtener mejores tarifas.

2.- Hospedaje:

- Opción 1:

Hotel Fiesta Inn Teatro Insurgentes

Convenio: **CUS062083**

Tarifa: \$1,217.00 (habitación sencilla-desayuno buffet)

- Opción 2:

Hotel Cityexpress Insurgentes Sur

Convenio: Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C.

Tarifa: \$871.00 (habitación sencilla-desayuno Continental)



En caso de elegir otra opción, AMDA reembolsará hasta la cantidad de \$1,217.00 pesos más impuestos por concepto de hospedaje, desayuno y traslado hotel - AMDA.

3.- Transporte local (taxis):

- Se deberán hacer recorridos con servicio de taxis que expidan comprobantes.

CONCEPTO	MONTO AUTORIZADO
Taxi Aeropuerto-hotel	\$ 230.00
Taxi AMDA- Aeropuerto	\$ 150.00

4.- Alimentación:

- En aquellos casos en que no se incluya en el programa de actividades el servicio de alimentos grupal, se reembolsarán estos gastos conforme al siguiente esquema tarifario:

CONCEPTO	MONTO AUTORIZADO
Desayuno	\$ 150.00
Comida	\$ 150.00
Cena	\$ 200.00

En ningún caso AMDA cubrirá gastos con o sin comprobante por concepto de **PROPINAS**.

- ✓ No serán válidos los comprobantes que presenten tachaduras o enmendaduras, así como aquellos que no correspondan al periodo o lugar del viaje.
- ✓ Las tarifas indicadas son **máximas por asistencia a la reunión del Comité de Asociaciones Estatales** y específicas por concepto, por lo que no se podrán compensar excesos o ahorros.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Fernando Lascurain Farell
Director Ejecutivo de Servicios para Asociados